

CONVOCATORIA DISEÑO CARTEL DE LA 3ª EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE Y MEDIO AMBIENTE CIUDAD DE ZARAGOZA.

Convocante

ASOCIACIÓN CULTURAL ECOZINE

Lema

UNA VENTANA ABIERTA AL MUNDO

Objetivo

El Festival nació con la vocación de ser una ventana abierta al cine hecho en el mundo que hable sobre la relación de las personas con el planeta tierra, casa de todos. Una herramienta de sensibilización, para concienciar sobre el hecho que nuestros actos no afectan sólo al planeta, sino a las relaciones que mantenemos entre nosotros, tocando temas como el cambio climático, la relación norte-sur, derechos humanos, etc...

El premio pretende estimular la creatividad de los artistas aragoneses o residentes en Aragón y fomentar la difusión del Festival cinematográfico que tendrá lugar en Zaragoza en mayo del 2010 con presencia Internacional.

Requisitos

1) Pueden participar todos los diseñadores y artistas plásticos residentes en Aragón. Los interesados podrán participar una sola vez, de manera individual o colectiva. Sólo puede presentarse una obra por participante.(adjuntando una inscripción del trabajo presentado).

- 2) El cartel abordará cualquiera de los temas en los que se versa el festival: la relación del ser humano con el Medio Ambiente, así mismo el reflejo de las causas y efectos y/o las acciones que promueven su conservación.
- 3) El contenido del cartel ha de ser de creación propia, original e inédita y no haberse presentado a ningún concurso anteriormente.
- 4) Puede utilizarse cualquier técnica de ilustración (siempre que sea susceptible de reproducción por medios técnicos).
- 5) El formato de cartel será vertical, de 50cm x 70 cm, reservando un margen no inferior de 7 cm destinado a los logotipos de las instituciones organizadoras y patrocinadores. Los diseños se entregarán vía correo electrónico en formato PDF, una vez decidido el ganador del concurso, este se enviará en un disco en formato digital TIFF (PC y MAC), JPG o EPS, con una resolución mínima de 300 dpi a tamaño real.
- 6) En las obras deberá figurar de forma bien visible el texto “III EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y MEDIO AMBIENTE CIUDAD DE ZARAGOZA”, así como la fecha de realización que será del 14 al 23 de mayo del 2010.
- 7) Los trabajos deberán dirigirse con el remite “Convocatoria Diseño Cartel de la 3ª edición del Festival de Cine y Medio Ambiente ciudad de Zaragoza.” a la siguiente dirección electrónica:

cartelecozine@gmail.com

Una vez recibido se les enviará a los participantes un correo notificándoles la recepción del mismo.

8) No puede llevar nombre ni pseudónimos de los autores de manera visible.

El autor o autores deberán dejar su dirección de correo electrónico así como un teléfono de contacto

9) Los trabajos serán entregados con fecha límite 15 de Marzo de 2010 a las 14:00 horas, rechazándose cualquier trabajo con fecha de entrega superior a la estipulada.

Premios

Se establece:

1) Primer premio: 900€. Diploma acreditativo firmado por las instituciones organizadores. Invitación doble para los actos de apertura y clausura del festival.

2) Segundo premio: Diploma acreditativos firmado por las instituciones organizadoras. Invitación doble para los actos de apertura y la clausura del festival.

Jurado y selección del cartel ganador

- La selección y concesión del premio del concurso se realizará a propuesta de un jurado, compuesto por un representante del Area de Cultura y Grandes Proyectos del Ayuntamiento de Zaragoza, un artista plástico y un representante designado de la Asociación Cultural Ecozine, actuando este último como secretario del jurado.

- El jurado podrá declarar desierto el premio oficial en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos suficientes para ser premiado

- La decisión del jurado se hará pública en la página web del Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente ciudad de Zaragoza, <http://www.ecozine.es> ,y se le notificará por teléfono, carta o correo electrónico al autor de la obra ganadora.

- Las decisiones del jurado serán inapelables.
- Los concursantes por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquél.
- La Organización del Festival se reserva el derecho de poder organizar una exposición de todos los trabajos presentados a concurso.

Disposiciones Generales

- 1) El original se solicitará sólo al ganador.
- 2) La obra premiada quedará en propiedad del Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente ciudad de Zaragoza, el cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los mismos, así como los derechos de publicación.
- 3) El autor/a a través de las presentes bases, acepta explícitamente la cesión de todos los derechos de uso, y entregará la obra a la organización del festival, en el formato o formatos necesarios para realizar las correspondientes impresiones gráficas y aplicaciones de la imagen en los diferentes soportes de difusión y promoción del festival.
- 4) Todo lo que no esté dispuesto o considerado en esta convocatoria será determinado de común acuerdo por las instituciones convocantes.

Trabajos No premiados

Los trabajos presentados a concurso y no premiados se les comunicará por correo electrónico o teléfono por parte del Secretario de la Asociación Cultural ECOZINE Don **Francisco Muñoz Iglesias**.

En Zaragoza, 30 enero del 2010